

INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE CBNK BANCO DE COLECTIVO, S.A. EN RELACIÓN CON SU PROPUESTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE ELEVE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LA REELECCIÓN DE CONSEJERO DE LA ENTIDAD A QUE SE REFIERE EL PUNTO 4º DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

I.- OBJETO DEL INFORME

El presente informe se formula como informe justificativo en el que se valora la competencia, experiencia y méritos de los Consejeros en el marco de la propuesta de reelección de miembros del Consejo de Administración que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas de CBNK BANCO DE COLECTIVOS, S.A., que será convocada para el día 4 de junio de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el día 5 de junio de 2024, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se somete a la Junta General de Accionistas la reelección como Consejero de Doña Socorro Fernández Larrea, adscrita a la categoría de Consejero Independiente.

Con la reelección propuesta, el Consejo de Administración contará con las capacidades, conocimientos, experiencias y demás aspectos de diversidad necesarios para el mejor desempeño de las funciones que tiene encomendadas, teniendo en cuenta los criterios legales y recomendaciones de buen gobierno al respecto, y evitando la discriminación por cualquier motivo.

Este informe contiene información sobre la identidad, currículum y categoría del Consejero cuya reelección se propone y será publicado, junto con las propuestas, en la página web de la Sociedad (www.cbnk.es) como parte de la documentación relativa a la Junta General.

II.- REELECCIÓN DE CARGOS

A) Reelección de Doña Socorro Fernández Larrea como miembro del Consejo de Administración de CBNK BANCO DE COLECTIVOS, S.A.

La Sra. Fernández Larrea fue nombrada consejera suplente por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2018, y nombrada consejera por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de septiembre de 2018 en sustitución de D. Juan Luis López Cardenete, consejero nombrado por acuerdo de la Junta General de fecha 29 de junio de 2018.

Doña Socorro Fernández Larrea es Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, con formación adicional en el Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE).

Por otro lado, la Sra. Fernández Larrea cuenta con una dilatada experiencia profesional con más de 30 años de experiencia habiendo ocupado diversos cargos relevantes en puestos de responsabilidad, y de dirección. Asimismo, se destacan sus actuales cargos de consejera independiente en REDEIA, Grupo Cementos Molins, SEG Ingeniería, así como socia fundadora y administradora única de la consultora Justnow, S.L.

Categoría de Consejero: en cuanto a su calificación en el seno del Consejo de Administración de CBNK BANCO DE COLECTIVOS, S.A., Doña Socorro Fernández Larrea tiene la consideración de Consejera Independiente.

Valoración de experiencia, competencia y méritos: La formación de Doña Socorro Fernández Larrea, sus conocimientos y la experiencia adquirida durante su trayectoria profesional, junto con su conocimiento del funcionamiento de CBNK BANCO DE COLECTIVOS, S.A. y el Grupo del que es matriz, y la evaluación positiva del ejercicio de sus funciones durante su último mandato, acreditan los requisitos necesarios y su competencia para ocupar el cargo de Consejera de la Entidad, no encontrándose incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

En consecuencia, se considera que Doña Socorro Fernández Larrea posee la experiencia, competencia y méritos adecuados para ser reelegido Consejera.

Propuesta: Reelegir a Doña Socorro Fernández Larrea como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de Consejero Independiente, por el periodo de seis años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45º de los Estatutos Sociales, con informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Grupo.

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA CANDIDATA PROPUESTA PARA SU REELECCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL SENO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Para la elaboración del presente informe, en cumplimiento de su deber de velar por la composición cualitativa del Consejo de Administración y en aplicación de la Política de selección de candidatos a Consejero, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha realizado un análisis de las necesidades de CBNK BANCO DE COLECTIVOS, S.A., teniendo en cuenta la composición actual del Consejo de Administración, para asegurar un adecuado equilibrio y diversidad entre las diferentes categorías y perfiles de Consejeros, valorando los requisitos de idoneidad, competencias, experiencias, méritos y dedicación necesarios para el ejercicio del cargo de Consejero.

Respecto la reelección propuesta se indica que esta responde a la conveniente estabilidad en la composición del Consejo de Administración en orden a mantener la necesaria idoneidad del Consejo de Administración en su conjunto, preservando la experiencia y conocimientos de quién ha venido ejerciendo el cargo de Consejero.

Como resultado de la evaluación llevada a cabo por esta Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se considera que la candidata reúne los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencias adecuados para ejercer las funciones de Consejero y está en disposición de contribuir significativamente desde dicho cargo al buen gobierno de CBNK BANCO DE COLECTIVOS, S.A.

Abril 2024
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES
